000053

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: **187**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Prensa y Publicidad
LUGAR: ASUNCIÓN
FECHA DE EMISIÓN: 02/05/2019
SEÑORES: EDITORIAL ZETA S.A.
ID Nº 357876
R.U.C.: 80062817-9

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2019 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN REVISTA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", sírvase proveer los trabajos y/o servicios que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
4	Contratación de Servicios de publicación en revista. Doble página central.	Unidad	EVENTO	1	15.000.000		15.000.000
8	Contratación de Servicios de publicación en revista. Página de sociales, página completa.	Unidad	EVENTO	1	5.500.000		5.500.000
Obs.:	Publicación para el mes de Mayo						

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO — **SUB-TOTAL** 20.500.000

SON GUARANÍES: VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL.---------- — **TOTAL** **20.500.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic. Hernán Barguez Ortega Director de Prensa y Publicidad	Abg. Norma Noguera G. Coordinadora General D.G.A.F.	EDITORIAL ZETA S.A. FECHA DE RECEPCIÓN: 02/05/2019

JUSTICIA ELECTORAL ★ Dirección de Prensa y Publicidad ★

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Coordinación General ★ COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS